

ANEXO 2

Formato de certificación para la legalización del pago asociado a los gastos de la nómina y/o remuneración del talento humano disponible de las unidades de cuidado intensivo e intermedio, reglamentado en la Resolución 1161 de 2020

Yo _____ identificado con la Cédula
No. _____ expedida en _____ en mi calidad
de representante legal de la IPS
con NIT _____, manifiesto que la información aquí reportada es
veraz, de acuerdo con lo indicado en el artículo 9 de la Resolución 1161 de 2020,
relacionado con la legalización del anticipo por disponibilidad de camas de
Cuidados Intensivos e Intermedios y, con el fin de cumplir con las características
fundamentales de la información establecidas en el Régimen de Contabilidad
Pública, especialmente lo contemplado en el numeral 4.1.2. *Representación fiel*
- Para ser útil, la información financiera debe representar fielmente los hechos
económicos. La representación fiel se alcanza cuando la descripción del
fenómeno es completa, neutral, y libre de error significativo, certifico lo
siguiente:

Que para el mes de _____, la IPS realizó los pagos por concepto de
gastos asociados a la nómina y/o remuneración del Talento Humano en Salud-
THS disponible en las unidades de cuidados intensivos e intermedios requeridos
para la atención de COVID -19.

Con los pagos antes certificados, se legaliza el anticipo recibido en virtud de lo
establecido en la Resolución 1161 de 2020, el día _____ del mes de _____ de
2021 por valor de \$ _____.

Por lo anterior, reconozco que la IPS es la única responsable de lo aquí reportado
y será la llamada a atender los requerimientos que realicen los organismos de
control, de inspección y vigilancia, en el marco de sus funciones.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
